

XXIV CONCURSO de Dibujo y Pintura



IES “Vega del Pirón”
Carbonero el Mayor
(Segovia)



2016/17

El IES “Vega del Pirón” y la Asociación de Madres y Padres (AMPA) convocan el **XXIV Concurso de Dibujo y Pintura**.

Bases

1. Requisitos de los participantes y condiciones de presentación de las obras

- Podrán presentarse a este concurso los alumnos y alumnas del IES “Vega del Pirón” de Carbonero el Mayor (Segovia), que podrán optar a los tres premios subvencionados por el AMPA del Instituto.
- Cada participante podrá presentar un único trabajo.
- Las obras se presentarán en la Secretaría del Instituto.
- El plazo de admisión de los trabajos permanecerá abierto hasta las 13 horas del **martes 30 de mayo de 2017**.

2. Modalidades de participación

Se establecen dos modalidades:

- **MODALIDAD A:** Primer ciclo de ESO y 3º de ESO.
- **MODALIDAD B:** 4º de ESO y Bachillerato.

3. Temática del concurso

En esta edición se establece como temática obligatoria **“LOS ANIMALES”**.

Los animales juegan un papel fundamental en nuestro medio natural, por ello, **tenéis que realizar una composición en la que podéis incluir los elementos que queráis, pero donde el animal elegido tenga el papel protagonista.**

Se valorará la originalidad y la adaptación al tema propuesto.

Cada autor deberá seleccionar un TÍTULO para identificar su obra.

4. Tendencias y técnicas admitidas

Se admitirán todas las técnicas gráfico-plásticas, quedando excluidas, únicamente, las técnicas digitales de dibujo y pintura.

5. Tamaños y tipos de soportes admitidos

Las obras presentadas deberán tener un **tamaño de DIN A3**.

Serán válidos los siguientes **soportes**: papel, cartón, táblex, tablero contrachapado y tela sobre bastidor.

6. Condiciones de presentación de las obras

Cada obra deberá presentarse **sin firmar** y no deberá llevar marco ni estar montada sobre cristal. En cambio, sí será necesario entregarla protegida, por su cara anterior, con un trozo de papel de tamaño suficiente para que pueda quedar prendido a la misma por las cuatro esquinas con clips o con cinta adhesiva.

Además deberán anotarse, en la **zona inferior de la cara posterior de la obra**, los siguientes datos:

- **Seudónimo del autor.**
- **Título de la obra.**
- **Modalidad de participación.**

Por último, cada concursante deberá entregar, pegado con cinta adhesiva al papel protector de la obra, un sobre cerrado en cuyo exterior figurarán los datos mencionados anteriormente y que contendrá, en su interior, una hoja de papel en la que estarán anotados: **el nombre y los apellidos del autor, el curso en el que está matriculado, su domicilio particular y su número de teléfono.**

7. Premios

Se establecen los siguientes premios, otorgados por el AMPA, para cada una de las modalidades:

- **PRIMER PREMIO 70 €**
- **SEGUNDO PREMIO 40 €**
- **TERCER PREMIO 20 €**

Los premios serán en vales para la adquisición de artículos en los establecimientos colaboradores. Estos vales tendrán validez hasta el 31 de octubre de 2017.

8. Jurado, fallo del concurso y entrega de premios

El Jurado, cuyos miembros no podrán participar en el concurso, estará formado por varios representantes de la Comunidad Educativa del IES “Vega del Pirón”, entre los cuales se encontrará, al menos, un especialista de la disciplina artística.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el miércoles **15 de junio de 2017.**

Los premios podrán ser declarados desiertos.

9. Publicación y exposición de las obras presentadas

Las obras presentadas podrán ser publicadas en la página web del Instituto, y en otros medios impresos, dejando constancia del nombre correspondiente al autor de las mismas.

Las obras presentadas podrán ser expuestas públicamente en el IES “Vega del Pirón”. En el caso de que el número de obras presentadas supere el espacio disponible de exposición, los miembros del Jurado podrán realizar una selección de aquellas que mejor se ajusten a las condiciones determinadas en las bases del concurso.

10. Propiedad de las obras presentadas

Las obras premiadas serán propiedad del IES “Vega del Pirón”, que podrá publicarlas en la página web del Instituto, y en otros medios impresos, dejando constancia del nombre correspondiente al autor de las mismas.

Las obras pasarán a formar parte de la “Colección de Arte Joven” del Instituto que contará, en un futuro próximo, con un espacio permanente. Dos de los trabajos premiados serán seleccionados para formar parte de la portada de la agenda escolar del siguiente curso.

11. Devolución de las obras no premiadas

Las obras no premiadas podrán ser retiradas de la Secretaría del Centro en el plazo de **15 días** a partir de la publicación del fallo del Jurado.

Aquellas obras no premiadas que no sean recogidas en los plazos especificados pasarán a ser propiedad del Instituto.

12. Base final

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas las bases.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones recogidas en las mismas determinará la descalificación de la obra presentada.